



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A.

En la Ciudad de Buena Fe, Provincia de Los Ríos, el día de hoy 15 de Abril del 2019 a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 7 de Agosto, En la cual se encuentran presentes los socios de la compañía, que representa el 100% del capital social.

Para encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden construirse en junta general ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, el amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance General, el estado de resultado, los estados de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el Estado de resultado integral de la empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZCAM S.A." Correspondiente al año 2018.

Preside la sesión el Presidente señor Tyrón Nerys Peña Velasco y actúa como Secretario Ad hoc el señor Zapata Armijos Pacífico Leopoldo, en calidad de Gerente de la compañía. El Presidente solicita al secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentre presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

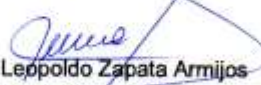
Se procede a tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el presidente quien solicita recibir a la contadora de la empresa Briones Roque Jessenia Alexandra para que realice la exposición de los balances correspondiente del año 2018.

Cada uno de los accionistas toma un ejemplar de los documentos a examinar, la contadora de la empresa realiza la exposición la misma que después de unas varias preguntas los accionistas dan por aprobado los balances.

Sin otros asuntos que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta general sin modificaciones.

Siendo las 14h20, el presidente levanta la sesión.


Sr. Leopoldo Zapata Armijos

SECRETARIO AD-HOC



Dirección: Av. 7 de Agosto y Aníbal Óyola
Teléfono: 052951795
Correo: luz_del_cam@hotmail.com

LUZCAM S.A